



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2013

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, del día miércoles 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de agosto de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 28 de agosto de 2013, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva en pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, HUMBERTO PEÑA ZOLCHAGA, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, JESÚS EDUARDO MIRANDA SANTIAGO, J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN, GABRIELA LÓPEZ ALDRETE, EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO, VALENTÍN YÁÑEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE BECERRA SOTO, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, ROSA SEGURA FLORES**, con la ausencia del Regidor Héctor Javier Hernández González.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 28 veintiocho de agosto del año en curso, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó «Aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos correspondientes».

- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.



III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobada por unanimidad».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, queda aprobada otra vez por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE JULIO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, presento los Estados Financieros de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado».



La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la palabra expresó: «Yo nada más quiero rápidamente preguntar ¿el ingreso que aumentó fue la cuestión de cursos de verano o por qué?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí. También ha subido un poquito la recaudación de los espacios comerciales, había varias personas que venden dentro de las unidades: refrescos, agua y ese tipo de cosas que no habían pagado, entonces los presionamos un poquito y ya empezaron a pagar, tanto ligas que no pagaban como espacios comerciales dentro de las unidades».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «ok, ¿no todos tienen?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «No, no en todas, es especialmente las más grandes o las que cuentan con ligas municipales».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Algún otro comentario de los estados financieros?».

En uso de la voz, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria mencionó: «¿En los egresos reportan números negativos?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad quien manifestó: «Es el resultado del ejercicios anteriores acumulado, no es precisamente del mes de julio, sino que es un acumulado».

No habiendo más oradores con respecto al tema de Estados Financieros, el Presidente de la Junta de Gobierno procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión, señalando que de no existir otro asunto, se procederá a exponer las acciones que se han desarrollado a lo largo de este mes, en las cuales se ha venido trabajando fuertemente por parte del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Bueno, como saben, cada Junta hacemos un breve informe, no de todo lo que hacemos, sino de lo que fue más destacable en ese mes, hicimos un evento atlético en La Experiencia, tuvimos 400 cuatrocientos participantes. Les repito otra vez lo de los eventos atléticos ¿qué hacemos?, dependiendo de la infraestructura que haya en el espacio público, este es un espacio público que no es municipal, porque esta zona no tiene una unidad deportiva ¿entonces qué hicimos? Fuimos con el Club Imperio, nos pusimos de acuerdo con ellos y nos facilitaron sus instalaciones,



entonces hicimos voleibol, básquetbol, hicimos fútbol rápido, hicimos carreras, hicimos juegos lúdicos y al último como ven, a los equipos ganadores hay algunos regalitos de los patrocinadores, se les entregan a todos los participantes en premio al esfuerzo que hacen, pues a todos se les da una medalla para que desde el niño más pequeño que va hasta los jóvenes que van y los que participen se vayan un poquito más motivados y siempre utilizamos estos espacios para hablar con algunos padres de familia, por si es su deseo que éstos permanezcan en los espacios deportivos, les podemos ayudar a los padres de familia, capacitarlos para que también ellos pueden ser los entrenadores de los equipos de fútbol, los entrenadores de los equipos de básquet y que tengan un seguimiento sobre sus hijos y sobre los niños con quienes sus hijos participan. Tuvimos la tercera competencia ciclista, quiero comentar que ese mismo día hubo una competencia nacional por eso bajó el número de participantes, pero ya la teníamos contemplada, no queríamos quedar mal con los que ya habían confirmado su asistencia, hubo 75 setenta y cinco participantes. Quiero insistir que somos el único Municipio prácticamente en el Estado que estamos haciendo una ruta ciclista, sí va encaminado un poquito a la gente que se dedica al ciclismo que tal vez no es un deporte tan socorrido de manera semiprofesional o profesional, pero también tenemos que darles un espacio, entonces esta fue la tercera ruta ciclista, la verdad estuvo muy bonito, hubo presencia de medio de comunicación, estuvo Canal 44 cuarenta y cuatro y varios medios de radio y de prensa escrita y hubo 75 setenta y cinco participantes y 200 doscientos espectadores, eso fue enfrente de donde está la glorieta donde está el monumento al escuadrón 201, enfrente de Reglamentos, como les digo, hay varias sedes que son avenidas importantes que en domingo no se afecta tanto de la Zona Metropolitana de Zapopan. Tuvimos un evento barrial en Jocotán, sabemos que Jocotán es una de las colonias con más índice delictivo, entonces tuvimos las mismas actividades, ahí pusieron 250 doscientos cincuenta personas, pero yo estuve presente en ese, bueno he estado en casi todos y yo creo que en ese se quedaron bajito, yo creo que cuando menos había unos 350 trescientos cincuenta asistentes niños, y de papás cerca de 50 personas estaban en ese evento. Bueno, iniciamos en los cursos de verano, como les decíamos casi casi creemos que fueron los cursos más baratos de la zona metropolitana o si no de los más barato, se cobraron \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) a los cursos de verano y bueno, lo que sí era obligatorio era pagar el seguro por parte de los papás que si recuerdan era \$70.00 (setenta pesos 00/100 m.n.) y de la credencial si no me equivoco eran \$16.00 (dieciséis pesos 00/100 m.n.), entonces el curso de verano como tal \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) duró prácticamente un mes completo los cursos de verano, alrededor de 558 quinientos cincuenta y ocho personas o niños fueron los que estuvieron en los cursos de verano, el año pasado sin temor a equivocarme fueron cerca de 350 trescientos cincuenta los que estuvieron en los cursos de verano, entonces casi lo subimos a un 100 % cien por ciento de asistentes, fueron un éxito. En el cierre que nos estuvieron acompañando algunos Regidores entre ellos la Regidora Margarita, vio que era un ambiente muy bonito, los niños muy contentos hicimos aquí mismo un concurso para ver lo de la mascota de COMUDE porque no teníamos una mascota, entonces ya dimos un espacio alrededor de 21 veintiún días para ver si por redes sociales o por la página había alguna propuesta, no la ha habido, entonces lo más seguro es que en la siguiente Junta ya les presentaremos la imagen de la mascota que va a hacer el COMUDE junto con su nombre, y que en cada uno de los eventos nos va a estar acompañando para gusto y deleite de los niños. Algo importante de los cursos de verano es que quisimos darle mucha presencia a los



juegos tradicionales, nos acercamos a una empresa que se llama Fábricas Selectas y nos apoyó con canicas, conseguimos por otra parte matatenas, entonces lamentablemente muchos niños no saben ni cómo agarrar una canica ni de qué se trataba una canica, entonces vamos a intentar a raíz de estos cursos de verano, vamos a darle fuerte para recuperar los juegos tradicionales, anunciamos que vamos a ver una olimpiada para los zapopanos, para niños y eso, de juegos tradicionales, todavía no tenemos la fecha donde podamos jugar: canicas, trompo, yoyo, changais, bebeleche y todo eso que era algo de lo que más nos divertía y que lamentablemente se está perdiendo en las colonias en Zapopan, pero es algo importante que hicimos en los cursos de verano. Otro evento barrial en El Briseño, la dinámica es la misma: hacer fútbol, hacer básquetbol. *Abajito* si se fijan los niños van a pintar, sacamos unos dibujitos que tienen mensajes de la familia, de la amistad, del amor y ponemos *pinturitas*, ponemos acuarelas y ahí los niños empiezan a desarrollar sus artes. Tuvimos casi casi el mismo día que fue la rueda de prensa de lo del Proyecto "Bendito Balón", nosotros tuvimos las finales de un torneo que tenemos entre las escuelas de COMUDE, como se los decía, habitualmente enseñamos la foto que tienen menos gente, pero yo tengo fotos, igual se las enseño al *ratito*, este evento estuvo muy nutrido, yo siento que fueron más de 400 cuatrocientas personas, hubo mucha presencia de papás».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Cuántos equipos de niños?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «¿Equipos cuántos eran Alex?».

Concediéndose el uso de la palabra al Licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte señaló: «Son 25 veinticinco los que participan en total».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Y en las finales cuántos eran?».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte mencionó: «Eran 16, en la etapa final, ya las finales fueron por categoría».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Ahí mandamos a hacer esos trofeos, tuvimos una muy buena respuesta, si no me equivoco fue jueves o viernes a partir de las 4:00 cuatro de la tarde, entonces hubo muy buena respuesta tanto de niños como de los papás que iban a apoyar y a echar porras a los niños. Estamos muy orgullosos de esta carrera, nosotros teníamos programada hacer una Carrera Urbana Extrema, al momento de estar viendo tanto los costos y todo lo de la logística y aprovechando la geografía tan especial y tan bonita que tiene Zapopan, pues decidimos mejor aprovechar esta geografía y nos fuimos a una de las zonas rurales del Municipio de las más bonitas que colindan con la barranca que es la zona por el lado de San Esteban, San Isidro, San Miguel Tateposco, iniciamos la carrera ahí cerca de Las Cañadas en un trazado de 13.8 trece punto ocho kilómetros, participaron aproximadamente 1,100 mil cien corredores. Si comentarles que esta carrera la hicimos primeramente para 700 setecientas personas lo habíamos anunciada



la anterior Junta de Gobierno, la hicimos para 700 setecientas, a los 4 cuatro días se llenó, entonces tuvimos que hacer, -en esa foto si se aprecia la cantidad de gente. -Se llenó a los cuatro días, volvimos a ampliarla a 1,000 mil y se volvió a llenar como a los 4 cuatro ó 5 cinco días, y ya el último día la volvimos a ampliar, ese último día si no me equivoco hubo Junta de Gobierno y ese día se alcanzaron a inscribir otras 100 cien personas, la gente en redes sociales tanto de compañeros de COMUDE como del mismo COMUDE decía que era la carrera más bonita que han corrido aquí en la Zona Metropolitana, creo que hay ahorita una foto donde se aprecia el trazado, (*se proyectan imágenes de la Primera Carrera Rural Extrema*) miren, ahí se pueden dar cuenta por qué les gustó la carrera. Ya le decía a la Regidora Margarita que el siguiente año haremos un serial de carreras rurales extremas de cuatro carreras, yendo a áreas importantes de Zapopan, ahorita ya tenemos definido que sea ahí mismo en esta parte de San Esteban, la otra que sea de Huaxtla, bueno de la Carretera a Colotlán a Carretera a Saltillo, que va a ser el cierre y es el reto más grande, y vamos a irnos a meternos hacia el lado de Tesistán y hacia el lado de La Primavera, serían las cuatro; todavía no tenemos el trazado, se los presentaremos más adelante, pero debido al éxito de esta carrera vamos a hacer un serial de carreras rurales. Bueno, la apertura ahora sí fueron más de la escuela de ciclismo, estuvimos haciendo ahí unas pruebas con misma gente de COMUDE y ya se inició vaya ahí en el bosque de El Centinela nuestra Escuela de Ciclismo de Montaña, están invitados todos si quieren ir a practicar este deporte. Apoyamos un evento llamado El Reto de las Tres Torres, considerado como un maratón de bicicletas, esto es más 95 noventa y cinco kilómetros, éste en específico eran 98 noventa y ocho kilómetros, hacia el interior de La Primavera, este evento todo lo recaudado o la mayoría de lo recaudado fue para beneficio del mismo bosque de La Primavera y bueno, es una propuesta ciudadana apoyada por el Gobierno Municipal, casi por el COMUDE, que esto es importante apoyar a las propuestas ciudadanas que son los eventos que perduran, que no sea solamente lo que quiere hacer el Municipio, sino que escuche lo que quiere la ciudadanía y que apoye este tipo de eventos. En éste fueron aproximadamente 200 doscientos participantes, también no es un evento que cualquiera pueda realizar, estamos hablando de casi 100 cien kilómetros entre las 7:00 siete de la mañana y las 5:00 cinco de la tarde, es muchísimo, y luego en La Primavera con una altimetría muy complicada y una geografía también demasiado compleja. Bueno quisiera comentarles se los pasaríamos en la siguiente, que ya estuvieron invitados prácticamente todos los de la Junta de Gobierno al arranque de todos los torneos barriales, hacer un resumen muy ágil, va a ser un torneo que va a estar en 8 ocho zonas del Municipio, vamos a tener convocatoria en más de 200 doscientas colonias, aquí tenemos la convocatoria, la trajimos para repartírsela por si quieren darle una leída; más de 200 doscientas colonias donde van a hacer convocatoria, más de 7,700 siete mil setecientos niños participantes, 528 quinientos veintiocho equipos por todos ellos, más de 1,750 mil setecientos cincuenta partidos en un lapso de dos meses y medio, va a ser el primer torneo en su tipo organizado por el Municipio o por un gobierno, que habitualmente se hacen los torneos de eliminación directa, esto hace que en menos de una semana puedas hacer un torneo de 500 quinientos hasta 1,000 mil equipos que a final de cuentas...».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó:
«¿Estamos hablando de fútbol?».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «De fútbol perdón, de fútbol soccer, aprovechando que es el deporte tal vez más practicado, aprovechando que tal vez es en lo que tenemos un poquito más infraestructura en los espacios deportivos y aprovechando vaya que para jugar fútbol casi casi no necesitas más que hasta una lata de refresco para jugar y que sea el deporte más importante o más socorrido nos llevó a plantear este primer tornero barrial por iniciativa del Alcalde, en fútbol, y procuraremos el siguiente año que haya un torneo barrial de voleibol, básquetbol y de fútbol, pero ahorita estamos iniciándolo con esto. Les decía, es prácticamente el primer torneo con esta logística que organiza un gobierno municipal, ustedes se pueden dar la idea, son cerca de 1,800 mil ochocientos partidos en cerca de dos meses y medio. ¿Qué provoca esto? Que las unidades de 2:00 dos casi a 8:00 ocho de la noche, durante dos meses y medio esté lleno de niños, de jóvenes y de jóvenes bueno, nosotros le llamamos juvenil mayor, serán niños desde 9 nueve años hasta jóvenes de 17 diecisiete, y que estén los familiares ahí, porque cada equipo de fútbol tiene que tener de encargado a un padre de familia que será en director técnico responsable del equipo, y lo tenemos bien visto que cuando han sido las finales de los equipos de COMUDE, hay más presencia de papás que de niños jugando, entonces eso es muy importante, va a provocar que haya más actividad en las unidades, pero también que empecemos a recuperar esos espacios y procuraremos que en esos espacios donde no hubiera ligas de niños y de jóvenes, dejar ya instituida la liga ahí, esto en la siguiente Junta de Gobierno les daremos más puntual los números, ya ahora sí confirmados porque apenas la convocatoria se abrió hace dos días y las mesas de registro a partir de hoy están, entonces ahorita son lo que se tiene proyectado, ya en la siguiente si no me equivoco ya podremos tener los números reales de los equipos inscritos y los participantes».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿De cuándo a cuándo es?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Va a ser a partir del 10 diez de septiembre hasta el 23 veintitrés de noviembre, igual si se fijan en la convocatoria viene ahí las unidades, igual se las puedo decir es: unidad deportiva Tabachines; la mejor conocida como Tecolandia que está a un costado de Santa Margarita; la de San Juan de Ocotán, que sabemos la problemática que tenemos ahí, entonces es importante trabajar ahí; la unidad deportiva Jardines de Nuevo México; la unidad deportiva de Villas de Guadalupe, bueno Villas de Guadalupe es por el lado de Las Mesas para el que no ubique las zona; la unidad deportiva de Miramar, la unidad deportiva de Santa Ana Tepetitlán y; la unidad deportiva de Tesistán, estos son los espacios donde vamos a estar haciendo los torneos barriales, como les digo, de martes a viernes a partir de las 2:00 dos de la tarde hasta casi 8:00 ocho de la noche, sería todo».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la voz mencionó: «¿Y ya tienen toda la logística bien armada, *todo el rollo?*».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Sí, claro».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y no va costar nada, que es muy importante, es parte de los proyectos que se van a hacer para, como decía el



Secretario, hacer que la gente se empiece a apropiarse de estos espacios públicos. ¿Algún otro comentario?».

En uso de la palabra, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** preguntó: «¿En COMUDE no incluyen a los deportistas que son mayores de 25 veinticinco años, de 20 veinte?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «¿Sí, claro?».

La deportista destacada, **ROSA SEGURA FLORES** consultó: «¿Pero en cuáles?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Lo que pasa es que este torneo está enfocado a niños y jóvenes, el torneo de fútbol».

La señora **ROSA SEGURA FLORES**, deportista destacada expresó: «¿No hay eventos para mayores de esta edad?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Perdón, no comenté, en específico los torneos barriales también hacemos actividad para mamás y padres de familias, las mismas actividades que hacemos para los niños también invitamos a las mamás, bueno no vienen aquí unas fotos, pero tenemos fotos del evento de La Estrella donde tengo yo fotos de las mamás corriendo; terminaron bien cansadas, casi casi, llegando ahí muriéndose, pero también hacemos actividades para los papás y mamás».

La deportista destacada, **ROSA SEGURA FLORES** manifestó: «No me refería a los adultos mayores, yo digo a los *chavos* de 25 veinticinco, de 28 veintiocho de 30 treinta, ¿no hay eventos para ellos?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Claro que sí, es que en todos los eventos señora Rosa, los eventos barriales no son exclusivos para niños, es para toda la comunidad y, aparte, nuestras escuelas de iniciación deportiva, muchos de los asistentes, sobre todo en el box, en atletismo, que los invito igual lunes, miércoles y viernes a la pista de calentamiento a partir de las 5:00 cinco, tenemos un grupo fuerte de personas, de jóvenes y adultos mayores que van a hacer atletismo, a parte tenemos nuestro programa de deporte adaptado de adulto mayor, que tenemos presencia ahorita en 11 once ó 12 doce unidades, en 12 unidades, aproximadamente son como 350 trescientos cincuenta adultos mayores que están participando en estos grupos, claro, sí, también tenemos actividad para ellos».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo tengo una pregunta: ¿mandaste alguna modificación para la Ley de Ingresos?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Estuvimos trabajando en algunas modificaciones, nada más que, según lo que iban a hacer, solamente iban a subir el 4%



cuatro por ciento de la inflación si no estoy equivocado. Si fuimos, trabajamos un pequeño anteproyecto de algunas cosas que no están contempladas ahorita, esas si no me equivoco van a entrar, y de las que sí estaban contempladas era subir el 4 % cuatro por ciento, excepto el ingreso a las unidades, se va a quedar igual, en \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.)».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** señaló: «Que básicamente todo queda igual, es muy poquito lo que se cobra, entonces el 4 % cuatro por ciento no representaba mayor incremento».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la voz preguntó: «¿Y los otros tipos de cuestiones que van a meter, que dijiste ahorita, o nos pueden exponer la próxima Junta de Gobierno?».

En **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí, claro, es *rugby*, es fútbol americano, no lo traigo aquí puntualmente, pero se los traigo, no son tantas, no eran tantas nuevas, pero son algunas disciplinas que no estaban contempladas: artes marciales mixtas que ahorita no tenemos todavía la escuelas, pero tenemos planeada hacerla; Tae Kwon Do que no aparece ahí. Ciclismo no está, la escuela de ciclismo, pero si quieren de todos modos se los exponemos en la siguiente, pero no fueron tantas nuevas».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Y nada más una cuestión, al inicio de la Administración, a la hora que estábamos viendo lo del Presupuesto y eso, tu mencionas que querían hacer un programa para realmente recaudar más ingresos, que te interesaba independientemente del subsidio o no, que te ibas a comprometer a tener ingresos más altos de alguna manera para poder *librarla* con algunos gastos que iban a tener que, de hecho, los gastos eran mucho mayor que los ingresos, entonces ¿hay algún programa o algo en que ya tengas pensado de cómo poder aumentar los ingresos?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, precisamente lo hemos aumentado ¿tienes precisamente cuánto lo hemos aumentado? Un aproximado, como un ejemplo».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, comentó: «Si ha habido aumento en lo que son ligas deportivas, en especial en Tabachines, tengo por disciplina o por ingreso a unidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «De entrada la que nos daba un poquito más de ingresos es la alberca, la alberca ya va muy adelantada, pero hay un detallito con la energía eléctrica que todavía no ha sido solventada, entonces prácticamente la alberca ya está a un 95 % noventa y cinco por ciento, eso nos va a permitir tener más ingresos. En lo que es la cuestión de las unidades Regidora, no sé si llamarle programa, pero sí hemos estado ahí en una reingeniería importante, Abril es la que domina más esa parte, pero prácticamente en todas las unidades deportivas donde se recauda hubo un incremento importante tanto en el ingreso a las unidades. ¿Por qué? Porque a veces era de que el recaudador se iba a desayunar y pasaba dos horas fuera de, esos pequeños detallitos



que si te generan un ingreso tal vez no tan grande, pero que al final de cuentas te ayuda para operar ciertas cosas del COMUDE. ¿Cómo hemos podido tal vez operar los eventos? Precisamente con estos ingresos que se han subido un poquito tanto en la cuestión de espacios comerciales, o sea, para clarificar los espacios comerciales, insisto, son las personas, -yo quiero vender fruta adentro, -entonces, eso está previsto en el Reglamento de COMUDE, entonces hacemos un convenio, -¿Cuántos metros son? -ah, pues 3m² tres metros cuadrados. -Ah, el metro cuadrado sale en tanto según la Ley de Ingresos, -que también la Ley de Ingresos lo estipula ahí, -ah, entonces me pagas mensualmente tanto. Había muchos, casi el 70 % setenta por ciento que no pagaba, entonces ya vamos bien, no es mucho el recurso, pero a final de cuentas, si es un acuerdo y un convenio el que se tiene, pues ambos tenemos que cumplir, también ellos, entonces las ligas lo mismo, las ligas que no pagaban y que ahora hemos estado ahí *apretándoles un poquito* porque tienen que cubrir cuando menos con lo que ellos se comprometen, como lo hemos dicho si la liga deportiva no cobra, nosotros no cobramos, es una lógica muy sencilla, pero si la liga deportiva hablemos de Miramar; hablemos del mismo Santa Ana Tepetitlán; hablemos de la Flores Magón, el beisbol, si cobran, les vamos a cobrar porque una obligación que tenemos nosotros de cobrarles y también es una obligación para ellos de pagar, o sea, una contraprestación por el derecho que se le está dando del uso del espacio, entonces en todo esto igual le podemos preparar más o menos cuánto es el incremento».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, indicó: «Por ejemplo, en el uso de espacio deportivo, en especial las ligas deportivas, hicieron que en este mes aumentaran los ingresos a \$98,000.00 (noventa y ocho mil 00/100 m.n.) en el mes anterior fueron \$53,000.00 (cincuenta y tres mil pesos 00/100 m.n.)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** preguntó: «¿Y del año pasado al mismo mes?».

En uso de la voz, la Licenciada **MARÍA TERESA BRITO SERRANO**, manifestó: «Yo creo Regidora que se refiere, además de los porcentajes, que le digan cuáles son las estrategias que se han implementado, qué se hace ahora, que no se hacía antes; yo creo que es eso Abril».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Sí, por ejemplo todo esto que me estás diciendo, tal cual, sabes qué: estamos poniendo en orden cobrar realmente, poner en orden las tienditas, estamos recaudando, haciendo un mayor trabajo para cobrarles a las ligas, estamos implementando un cobro por... no sé, qué estrategias se están siguiendo para realmente aumentar los ingresos de COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «En el caso de los ingresos de las unidades deportivas, el área de Abril que es recaudación organizaron supervisiones de los recaudadores. ¿Quieres comentar un poquito algo de eso Abril? Abril es la Directora Administrativa, de ella depende el área de Recaudación, de los \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) que dan en cada unidad, entonces ella tiene más puntual la estrategia que tienen».



Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera mencionó: «Buenas tardes, en la parte de las supervisiones lo que hicimos fue hacer que los recaudadores cumplan sus horarios, en el momento en el que ellos no llegan a tiempo, cualquier cosa que marque el Reglamento Interno, se les están levantando actas administrativas, lo que está haciendo que estén más al pendiente de cumplir realmente los horarios que tienen que estar ahí. También, cuando se les asigna alguna unidad se les entrega un oficio de comisión, en donde se les especifica el tiempo que tienen que cubrir, o sea, ya la información fluye más en todas las áreas administrativas. También, nos pusimos junto con el área de ligas y mantenimiento y demás, hicimos una evaluación de cuáles son las unidades que realmente vale la pena recaudar, porque muchas veces por apoyar a los trabajadores, estaban asignados a unidades que les quedaban más cerca de su casa, pero que realmente se recaudaban \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.), en dos semanas; entonces le solicitamos apoyo al personal, les pedimos que en esta ocasión apoyaran ellos al COMUDE y los estamos localizando en las unidades, que ahora si por temporadas nos conviene más que ellos estén recaudando, como es el área de Tabachines, Flores Magón, Miramar, establecimos nuevos horarios para algunos que nos decían que sus niños ya entraron a la guardería, estamos siendo flexibles con ellos en el sentido que ellos también nos apoyen, y la verdad es que la colaboración con los trabajadores nos ha resultado muy buena, hay de todo realmente, pero la estrategia que estamos viendo de tratarlo de uno a uno, de que nos digan cuáles son sus necesidades y que también ellos entiendan que COMUDE tiene necesidades, pues es lo que nos ha permitido elaborar estrategias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y también que checamos con estas supervisiones que se entreguen los boletos porque a veces –ah, sí, échame los \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) –y no te daban el boleto, entonces también es una obligación del servidor público so pena de una acta administrativa, si te dan \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.), pues tienes que dar un papelito que vale \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) y también nos da certeza a nosotros».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga** indicó: «Se lleva un control más exacto en el sistema de las formas valoradas en cuanto ingreso a unidades, ya en lugar de que tengan que venir los recaudadores a recogerlas al área de Recaudación, ya les damos vueltas, y les damos vueltas con el pretexto de que tenemos que entregar boletaje, me tienes que firmar tu lista de asistencia y pues, además vengo a ver si se te ofrece algo. También nos ha servido para cubrir ciertas necesidades de mantenimiento, como que ya *sienten más la camiseta*, y nos reportan más cosas, -es que a tal hora viene un señor que siempre viene con perro, le hablo a la policía y pues nunca vienen a sacarlos, -entonces ya a partir de lo que nos están comunicando vamos generando estrategias, es lo que nos ha servido».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y lo que son ligas y en espacios comerciales, pues el área de Alex es la encargada, ¿les quieres platicar un poquito la dinámica que tienen con el área de ligas?».



Concediéndose el uso de la palabra al Licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte, mencionó: «Claro, buenas tardes, en el tema de ligas hemos sido muy puntuales en el tema de transparencia de aplicar el Reglamento al cien por ciento, se les ha sacado sus *trapitos al sol*, acerca de los engaños que ellos como presidentes de ligas hacían los equipos que les cobran ellos el uso de sueldo como tal y ellos nunca lo reportaban a COMUDE, hemos casi casi enfrentado a la misma gente con ellos, de tal manera que sientan el *jaloneo* por parte de nosotros y ha funcionado al cien por ciento, bueno, vamos por el cien por ciento, es la meta a cumplir. Y en el tema de los comercios que también está dentro de mi área, en estos momentos los comercios en poderlos regular a ellos, hemos estado visitándolos constantemente, les llevamos la convocatoria –mira estos son los requisitos, ponte al corriente, no te pasa nada, no te vamos a quitar el espacio. -Y aquellos que sí vemos que de alguna u otra manera están, pues renuentes a querer firmar un convenio como tal, el uso del espacio exclusivo de dar su pago o cualquier cosa pues, que ellos están un poco renuentes a hacerlo, pues les metemos presión con alguna otra persona, que (...) llegamos –oye, es que a mí me interesa este espacio, si te voy a pagar –y hacemos de alguna otra manera que ellos se regularicen y que empiecen a pagar, entonces es parte de las estrategias que estamos haciendo. Y en las escuelas de iniciación también, yo creo que la recaudación cada vez ha sido el concientizar al mismo empleado del COMUDE, al mismo instructor, el que es responsabilidad de ellos cuando el alumno no haya pagado su seguro medico por ejemplo: en el caso de lesiones que si no está credencializado, yo no le puedo dar la atención a través de la aseguradora, no le voy a dar el visto bueno para que la aseguradora lo atienda, etcétera, ese tipo de estrategias que han orillado al instructor a decir –bueno, es preferible que pague, –o si es que le pagaban a él y no lo reportaba, pues que ahora sí lo reporte, yo creo se ha visto reflejado de ingreso de mes a mes en las áreas de recaudación».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Algo importante en lo de ligas, de entrada había un área de ligas, o hay un área de ligas que no estaba bien *aceitada* por decir, entonces de entrada en esta área de ligas, algunas personas que nos llevamos comisionadas del Municipio al COMUDE, hicimos enroques, no enroques, más bien sumamos, hicimos equipos, estaba el de ligas tradicional, el que ya tiene tiempo ahí, que ya podría tener alguna cierta, pues arreglos o vicios, nosotros le pusimos una persona que viene fuera del círculo de las ligas y del deporte, del deporte en el sentido de COMUDE, persona que, como nosotros tenemos confianza y lo sumamos. Hubo una nueva zonificación de las ligas, te tocan éstas, te tocan estos días y ahí varían también los días, la mayoría de todos éstos trabajan de lunes a viernes, cuando la mayoría de las ligas son los sábados y domingos, entonces hicimos modificaciones de estos horarios; entre semana son la reuniones de las ligas. Alex me decía, nos enfrentamos, no es como en una pelea, sino que voy a poner un ejemplo puntual, no voy a decir en qué unidad, pero va el encargado de ligas a una unidad, entonces llega el de la liga y empieza a decir –no, es que ya COMUDE viene aquí a cobrarnos más. –Me platican, y le dije: ¿cuándo vas a ir con él? –Voy a ir la siguiente semana. –Vas a decirle que para la otra si te echa la gente encima, les vas a decir a la gente lo que tú vas a pelear, tú vas a pelear \$73.00 (setenta y tres pesos 00/100 M.N.) –y cuando le dice: -oye, no, no, no vayas. –entonces en ese sentido, como le decimos a todas las personas de ligas, el otro día fueron unas personas de Miramar que nos mandó el Regidor Juan Ramón, los atendimos puntualmente, fue una de sus asesoras y le decíamos a la liga, –



no hay problema, nos ponemos a cómo vamos a trabajar junto, pero si tu estas trabajando y estas cobrando tanto, –porque también tenemos los datos, –también nosotros te vamos a cobrar los \$73.00 (setenta y tres pesos 00/100 M.N.). –Porque aquí llegaron con Ramón a decirle que nosotros les cobrábamos \$10.00 (diez pesos 00/100 m.n.) ó \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.) por jugador cuando no es así, cobramos \$73.00 (setenta y tres pesos 00/100 M.N.) por el uso de sueldo donde juegan más de 22 veintidós jugadores, que si tu lo divides son como \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n.) por jugador, entonces a veces las personas de ligas o de los negocios que tienen ahí, vienen y platican a varios Regidores, también han ido a platicar a veces con Enrique y venimos nosotros a ver porque platican de una manera, entonces nosotros estamos apegándonos cien por ciento a lo que dice la Ley de Ingresos, cien por ciento a lo que dice el Reglamento de COMUDE, pero también el Reglamento de Ligas, y estamos regularizando ¿cuántos llevamos? ¿Son 40 cuarenta ligas lo que tenemos?».

Concediéndose el uso de la palabra al licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte mencionó: «Son 40 cuarenta, ahorita van alrededor de 30 treinta cuando mucho, pero hay varias que, como vamos por unidad deportiva porque al principio iniciamos –llévense las convocatorias, péguenlas, pero no llevamos un control sobre quiénes en específico ya iban llegando, entonces hicimos la logística de trabajar por unidad deportiva, hasta que no terminemos de regular ésta, nos vamos a la siguiente. Y en el mismo tema, nos metemos al tema de la liga deportiva que existe, de los negocios que existen adentro, vamos por unidad deportiva regularizando todo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Y en el caso de los negocios es muy importante porque muchos negocios, la mayoría de los negocios que más repelan, son los que venden bebidas alcohólicas. Ya, por cierto, la anterior reunión nos comprometimos de ir con el Director General de Seguridad Pública, ya lo hicimos, vamos a empezar a trabajar con una estrategia los fines de semana que es los días que está más fuerte la cuestión de las ligas y sumado con el alcohol, entonces ya traemos ahí un, bueno, se los digo, vamos a empezar con Flores Magón, con Tabachines y con Paseos del Sol. Vamos a estar empezando con tres por fin de semana, que vamos a irlos paseando de acuerdo a la estrategia que tenga Seguridad Pública, para decirles –oye, si estamos aquí, también Seguridad Pública está aquí, –y en su momento llegar y plantearles otra vez, –a ver, ya te dijimos una vez, –como los de beisbol, –aquí no se puede tomar y si tu como liga lo estas avalando vas para afuera. –Y hay 3 tres ó 4 cuatro que quieren la liga, y en específico esa la quieren más porque es una liga importante, casi, casi, es el único espacio, o el espacio más grande para la práctica de beisbol en el Estado, Flores Magón; entonces si estamos llegando con la decisión, pero también con la cuestión de vamos negociando, vamos, ponemos de nuestra parte para que te regularices, pero esto no está a negociación, como la venta de bebidas alcohólicas y toda esta parte. Las unidades son municipales, son de la gente y hay un Reglamento y si dice que en las unidades no puede haber bebidas alcohólicas y una liga está auspiciando, va para afuera. Y si un negocio, en el caso de Tabachines que estaba también en medio de las dos canchas de fútbol que, aparte dejaba un borracho ahí, de sábado a domingo para que no se robaran nada y vendía alcohol y vendía cerveza, ya lo sacamos; y así con cada uno de ellos. También pedimos la comprensión si hay alguna



persona que viene a buscar, -oye, me están afectando, – que nos hablen, para que tengan la versión de nosotros, porque nosotros estamos actuando en beneficio primeramente del espacio deportivo y de la gente, pero también haciendo cumplir un Reglamento que nos obliga a nosotros».

En uso de la voz, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria manifestó: «Norberto, con base a todas las intervenciones, ¿existe algún balance de recaudación por cada unidad, un comparativo de cuánto recibiste, cuánto, cuánto es lo que van percibiendo y si va aumentando? Igual si nos lo pudieran hacer llegar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Si, si lo podemos traer».

La Regidora **María Margarita Alfaro Aranguren**, en uso de la voz indicó: «Yo también quisiera una copia».

En uso de la voz, el Licenciado **Enrique Becerra Soto** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, comentó: «También igual respecto a los espacios, tanto de las ligas como de comercio, cuál es el procedimiento que sigue como para poder autorizar ese espacio, si es que llega a petición de partes, si es que es por medio de esta Junta de Gobierno, si es una decisión tuya como Director del COMUDE, quién toma de decisión de quién sí se queda, quién no se queda, cuántos metros son los que sí te puedo autorizar, hay un límite de ellos, en ese sentido, en espacios, en las ligas y en los comercios».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «De entrada hay una convocatoria que se puso en espacios comerciales ¿cuál es la que se puso a consideración de la Junta?».

Concediéndose el uso de la palabra al licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte indicó: «Para actos de comercio?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Porque se votó aquí, hay otra como la de ligas que es en base al Reglamento de Ligas y vaya, caso del espacio comercial, mientras no afecte al uso cotidiano de la unidad, no impida las entradas y salidas de emergencia podemos decir de la ciudadanía, mientras no afecte, vaya, a la actividad deportiva del lugar y analizando qué tipo de comercio, por ejemplo en la convocatoria si no me equivoco dice: las personas que venden tipo de alimentos, que no puede exceder a más de 25 veinticinco ó 30 % treinta por ciento de alimentos chatarra. Ya hay convocatoria, igual si quieres te la hago llegar, si no me equivoco a todos les dimos copia de la convocatoria, pero te podemos hacer llegar también las convocatorias y a final de cuentas si soy yo el que decide si entra o no entra determinado espacio, atendiendo a lo que dice el Reglamento claro; no es una cuestión de mi gusto, en la misma convocatoria dice, ejemplo: si es una unidad pequeña, pues no podemos meter a dos personas que vendan los mismo, van a estar peleándose. Entonces, esas partes, todo viene en la convocatoria, es muy clara la convocatoria y muy transparente, igual se la podemos hacer llegar al Regidor Licenciado»-



El licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, expresó: «Y si estos espacios de comercio también están siendo avalados por la Dirección o la Oficialía Mayor de Licencias, o si también entra en una regulación del área de Inspección de Reglamentos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «No, no entra, es exclusivamente de la reglamentación de COMUDE, si, pero no entra ahí. Quiero hacer el comentario que el espacio deportivo está en administración de COMUDE mediante una votación que tuvieron los Regidores ahí en el Pleno; entonces, al no ser una vía pública vaya, si es público, pero no es una calle esto, nos avocamos a la reglamentación que tiene el Organismo, que también nos permite tener ingresos al Organismo».

El licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, mencionó: «E igual solicitar si tuvieras el Reglamento en forma digital, un correo electrónico donde nos pudieran hacer llegar el Reglamento de Ligas, (...) reglamentos que manejan ustedes en el COMUDE, para tenerlos, darles una checkada y a lo mejor ser más productivos en la misma Junta».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Muy bien».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo también te pediría una copia si me pueden mandar también, te lo agradecería».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bien, ya nada más para cerrar rápido lo de los ingresos, una de las cosas buenas que está haciendo COMUDE es empezar a bajar recursos federales, gran parte del Torneo Barrial sale del Programa Nacional de Prevención de Delito, no va contra los ingresos propios del COMUDE, entonces eso también le da un poco más de solvencia, si no para tener más ingresos, al menos para hacer más actividades con menos recursos. También algo de infraestructura se va a bajar a través de Prevención de Delito y a través del Ramo 33 treinta y tres también se van a bajar para rehabilitar una unidades deportivas, 19'000,000.00 (diecinueve millones de pesos 00/100 m.n.) de la federación».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Eso cuándo tendríamos el dinero?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «El dinero ya está, lo que está en Obras Públicas son los proyectos para la rehabilitación de las unidades deportivas, ahí es donde está ahorita el trámite».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Y el dinero nunca entra al COMUDE, ese es un recurso que no entra al COMUDE, ya lo manejan otras instancias, pero claro, en coordinación con nosotros, ahí Elías ha estado muy pendiente de ayudarnos a gestionar con todos esos recursos; la verdad, mucho de ese recurso ha sido por gestión de



Elías, también reconocemos el esfuerzo que hace y que eso nos va a ayudar a hacer eventos como los tornemos barriales».

No habiendo más oradores para el punto del orden del día denominado asuntos varios, se procedió al desahogo del siguiente punto.

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 14:06 catorce horas con seis minutos, del día miércoles 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ELÍAS RANGEL OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

HUBERTO PEÑA ZOLCHAGA
REPRESENTANTE DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES


MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALOR MUNICIPAL

JESÚS EDUARDO MIRANDA SANTIAGO
REPRESENTANTE DEL
TESORERO MUNICIPAL


J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

GABRIELA LÓPEZ ALDRETE
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
EN ZAPOPAN

EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO

VALENTÍN YÁÑEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO
ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y APOYO A LA
JUVENTUD


ENRIQUE BECERRA SOTO
REPRESENTANTE DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO
POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO


ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de agosto de 2013 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el día miércoles 28 veintiocho de agosto de 2013, dos mil trece.